## DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



## 19 de septiembre de 2017 BOLETÍN DE PRENSA CONJUNTO 029/2017



http://www.gob.mx/cnh

www.rondasmexico.gob.mx

@CNH MX

## CENAGAS Y CNH FORMALIZAN ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECER EL SECTOR DE GAS NATURAL EN MÉXICO

Colaborar conjuntamente en el análisis profundo del sector del gas natural, formalizar el intercambio de información estadística y técnica entre la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), así como fomentar la elaboración y publicación de documentos técnicos, es el propósito del Convenio de colaboración firmado por ambas instituciones.

El Director General del CENAGAS, Dr. David Madero Suárez y el Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina, quienes suscribieron el Convenio, coincidieron en que este acuerdo sienta las bases para el fortalecimiento del trabajo conjunto en materia de gas natural.

Adicionalmente, informaron que en el marco de este Convenio están previstas tres colaboraciones iniciales. En primer término, el CENAGAS compartirá información sobre las instalaciones que tiene al amparo de sus permisos de transporte de gas natural para el Sistema Nacional de Gasoductos y el Sistema Naco-Hermosillo, la cual estará disponible para los participantes de rondas petroleras a través del Portal del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH). Asimismo, se prevé la participación de CENAGAS en talleres técnicos para explicar a potenciales participantes de las rondas petroleras el funcionamiento del mercado del gas natural en un ambiente de acceso abierto y reserva de capacidad.

La segunda colaboración consiste en la elaboración de escenarios de producción de gas natural derivados de las rondas de licitación, que servirán de base para la obtención de pronósticos de oferta de gas natural a considerarse en la planeación para la expansión y optimización de la infraestructura de gas natural que a su vez

sirve para la preparación del Plan Quinquenal de Expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS).

Tercero, la CNH compartirá información sobre yacimientos de hidrocarburos con CENAGAS para evaluar conjuntamente su aprovechamiento para almacenamiento subterráneo de gas natural necesario para lograr el balance de gas natural para propósitos estratégicos y operativos.

A partir de este Convenio, se formaliza la relación continúa y cercana que ambas instituciones han fomentado desde su creación. Por un lado, la CNH contará con mejor información y herramientas para regular de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México. Por su parte, el CENAGAS contará con información confiable y oportuna que le permita tener una visión integral del mercado de gas natural para la expansión y optimización del SISTRANGAS a corto, mediano y largo plazo, y con ello, contribuir a la continuidad del suministro de gas natural en el territorio nacional.

\*\*\*